



CONTABILIZACIÓN DE CRECIMIENTO PARA LA SÉPTIMA REGIÓN PERIODO 1985 _ 1995

**OSCAR ALBERTO PENNANEN SOLAR
CARLOS ALBERTO LUNA AMIGO**

INGENIERO COMERCIAL MENCIÓN ADMINISTRACIÓN

RESUMEN

El presente estudio busca analizar las fuentes de crecimiento económico de la Séptima región, mediante el marco de contabilidad de crecimiento estandarizado, propuesto por Solow, en 1957. En términos generales, el marco permite desagregar la tasa de crecimiento del producto en las llamadas fuentes de crecimiento económico, tales como capital, trabajo y un residuo denominado *de So/ow*, el cual refleja el progreso técnico entre otros elementos. El periodo fijado para tal descomposición se encuentra entre los años 1985 al 1995.

Debido a que la contabilización de crecimiento se efectúa mediante análisis comparativos sobre los resultados derivados de dichos ejercicios, se desarrolla tal patrón de comparación, realizando una contabilización nacional que armoniza con el procedimiento metodológico del estudio regional.

Mediante una amplia revisión bibliográfica sobre la temática, los resultados derivados del estudio son validados. De estos es posible concluir que la Séptima región, dado el patrón de evaluación nacional, presenta una función de producción condicionada en mayor grado al factor trabajo, al presentar una participación relativa (elasticidad) mayor al mencionado factor aunque en forma no tan categórica como otros estudios señalan. Asimismo, el crecimiento económico en la década analizada, de un 7,88%, mayor al exhibido por el país (de 7,3%), se vería explicada en mayor grado por el residuo con un

48,9%, que suponemos se compondría en mayor medida del avance técnico. La segunda fuente de mayor contribución al crecimiento sería el capital (31,6%) y por último el trabajo (19,5%).

De esta forma, dada la anterior estructura de las fuentes para la década, es posible deducir, con base en la teoría económica, que el crecimiento no debiera tender a agotarse pues la introducción de innovaciones sucesivas, tiende a desplazar la función de producción en forma ascendente, ampliando las productividades marginales de los factores y evitando el surgimiento de la ley de rendimientos decrecientes al factor, principalmente capital por su marcada incorporación a la función productiva regional.